Por Gonzalo Soto
AGENCIA REFORMA
CD. DE MÉXICO.- Los embargos de cuentas bancarias que realiza el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otras autoridades como medida de fiscalización siguen vivos y representan un riesgo para los contribuyentes, explicó la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON).
El 27 de septiembre del año pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la aplicación de embargos precautorios, por parte de cualquier autoridad fiscal es inconstitucional, cuando se realiza en casos de que el contribuyente impida una auditoría.
Pero esto no significa que el fisco no pueda utilizar nuevamente este recurso, explicó Juan Carlos Roa, subprocurador de la PRODECON.
La Corte declaró inconstitucional el embargo de cuentas bancarias de los contribuyentes únicamente como medida inicial del acto de fiscalización, refirió.

Crea 'Alianza'
contra piratería
la TV de paga

Por Carla Martínez
AGENCIA REFORMA
CD. DE MÉXICO.- Operadores y productores de contenidos de TV de paga se unieron en una organización llamada Alianza para combatir la piratería en este segmento de mercado.
Entre los objetivos de la organización se encuentran: monitorear e investigar la piratería Free To Air (FTA) en América Latina, apoyar las acciones administrativas y judiciales que se emprendan y aumentar la conciencia pública sobre la descarga ilegal de señales a través de equipos FTA modificados.
La piratería de FTA se da a través del uso de receptores satelitales para poder descifrar, ilegalmente y sin autorización, las señales de TV de paga.

Aceleran el
vuelo líneas
de bajo costo

Por Alan Miranda
AGENCIA REFORMA
CD. DE MÉXICO.- En 2012, el costo de los boletos de avión se convirtió en un elemento diferenciador para el crecimiento de las aerolíneas en el mercado doméstico.
Así, lo demuestra el hecho de que las líneas de bajo costo como: Volaris, VivaAerobus y Magnicharters hayan registrado tasas de crecimiento de 25.18, 19.85 y 19.09%, respectivamente, mientras que el resto de las compañías, con modelos de negocio distintos, tuvieron ritmos de expansión menores, por debajo de 7 por ciento.

Piden acceso
a banca casas
de cambio

Por Romina Román Pineda
EL UNIVERSAL
CD. DE MÉXICO.- Los bancos de México y Estados Unidos mantienen la negativa de abrir cuentas a las casas de cambio y centros cambiarios.
Este rechazo generó una disminución en el número de intermediarios, así como la intención de las casas de cambio, sector que regula y supervisa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de transformarse en bancos de nicho.
César Tello, director general de la Casa de Cambio Tíber, reveló que si bien se observa una mayor apertura de instituciones pequeñas y medianas en Estados Unidos, los bancos grandes tanto en la Unión Americana como en el País siguen con las puertas cerradas.